

## JUNTA DE ANDALUCIA

## Delegación Territorial de Economía, Hacienda y Fondos Europeos, y de Industria, Energía y Minas en Córdoba

BOP-A-2024-3426

Anuncio de la Delegación Territorial de Economía, Hacienda y Fondos Europeos y de Industria, Energía y Minas en Córdoba, por la que se abre un periodo de información pública sobre la solicitud de autorización administrativa previa del proyecto de generación fotovoltaica que se cita.

## Expediente: RE 23/044

De conformidad con lo previsto en:

1.- El artículo 125 del Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica.

2.- Artículo 83 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

3.- Artículo 13.1 e) de la Ley 1/2014, de 24 de junio, de Transparencia Pública de Andalucía.

Se abre un plazo para información pública a los efectos de los procedimientos de la Solicitud de Autorización Administrativa Previa del proyecto básico denominado "Parque Solar Fotovoltaico "SATIS SOLAR IV" de potencia instalada de 4,9MW en el término municipal de Córdoba".

- Peticionario: SATIS SOLAR S.L.U.
  - Domicilio: CALLE MALAGÓN Nº10 C.p: 13005 CIUDAD REAL .
  - Instalación: PSFV "SATIS SOLAR IV".
  - Términos municipales afectados: CÓRDOBA.
  - Finalidad de la Instalación: Producción de energía eléctrica mediante tecnología solar fotovoltaica.
  - Ubicación: CENTRO GEOMÉTRICO en POL.1 PARC.123 C.P:14900 CÓRDOBA.
- Coordenadas UTM: X: 342066.3875 e Y: 4188735.5119, con referencia catastral 14900A00100123.

Código Seguro de Verificación (CSV): 5015 445C EA66 B7D3 4899 Fecha Firma: 18-09-2024 07:58:01

Este documento es una copia electrónica de un documento original digitalizado.

Boletín Oficial  
de la Provincia  
de Córdoba



5015445CEA66B7D34899

- Elementos y Características principales de las instalaciones:

### 1.- PLANTA SOLAR:

- Potencia Pico: 6.823,41 kWp.
- Capacidad de acceso: 4,9 MW.
- Potencia instalada: 4,9 MW.
- Potencia unitaria de los módulos fotovoltaicos: 690 Wp.
- Número de Módulos: 9.889.
- Seguidores: Seguidor a un eje monofila 1V 1x29.
- Inversores: 17 inversores de los cuales 15 de potencia 300 kW y 2 de potencia 400 kW (@40°C)
  - 15 inversores con 315 strings conectados en paralelo con un total de 9135 módulos.
  - 2 inversores con 26 strings conectados en paralelo con un total de 754 módulos.
- Centros de Transformación: cuenta con un transformador de 5.000 kVA. El CT dispone de tres zonas definidas, dos de ellas destinadas al equipos con tensión de servicio a 20 kV.

### 2.- LÍNEA ELÉCTRICA DE EVACUACIÓN

Objeto del proyecto independiente denominado "LÍNEA ELÉCTRICA SUBTERRÁNEA DE MEDIA TENSIÓN PARA EVACUACIÓN DE PLANTAS SOLARES FOTOVOLTAICAS LSMT "FV PICTUS Y SATIS – CD TORRECIL" DE 20 KV Y DOBLE CIRCUITO INDEPENDIENTE". Las características de los cables se definirán en el proyecto de la misma.

### 3.- PUNTO DE CONEXIÓN: TORRECIL 20 kV (E-DISTRIBUCIÓN REDES DIGITALES S.L.U).

La conexión se solicita al tramo de M.T. ubicado en la línea subterránea de MT existente en TORREMOLIN con conductores SUB AL 240x1x3 18/30 Seco a una tensión de 20.000 V. Tramo 112321| TORREMOLIN perteneciente a la SET TORRECIL.

El trámite de Información Pública se llevará a cabo durante un plazo de 30 días hábiles a partir del día siguiente del de publicación de este anuncio en el Boletín Oficial, plazo durante el cual los interesados podrán formular las alegaciones que estimen convenientes.

Código Seguro de Verificación (CSV): 5015 445C EA66 B7D3 4899 Fecha Firma: 18-09-2024 07:58:01

Este documento es una copia electrónica de un documento original digitalizado.



5015445CEA66B7D34899

Durante el periodo de información pública, la documentación estará disponible para su consulta en la página web de la Transparencia:

<https://juntadeandalucia.es/servicios/participacion/todos-documentos.html>

Así como en las dependencias administrativas de la Delegación Territorial de Economía Hacienda y Fondos Europeos y de Industria, Energía y Minas, en Córdoba sitas en calle Tomás de Aquino, s/n, Edificio Servicios Múltiples, 1ª Planta, mediante cita previa en el teléfono 955 012 012.

Las alegaciones, dirigidas a la persona titular del órgano a quien corresponda por razón de la materia, deberán presentarse bien en el Registro Electrónico General de la Junta de Andalucía, bien en cualquier registro de la Consejería de Industria, Energía y Minas, o en cualquier otro registro administrativo, sin perjuicio de lo dispuesto en el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Córdoba, 22 de agosto de 2024.- El Delegado Territorial, Agustín López Ortiz

**Código Seguro de Verificación (CSV):** 5015 445C EA66 B7D3 4899 **Fecha Firma:** 18-09-2024 07:58:01

Este documento es una copia electrónica de un documento original digitalizado.

Firma automática



5015445CEA66B7D34899

Boletín Oficial  
de la Provincia  
de Córdoba